

**PROCEDIMIENTO:
PG-05
INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE TÍTULOS
OFICIALES**

| | CARGO | NOMBRE | FECHA |
|------------|------------------------------|-------------------------|--------------|
| Elaborado: | Técnico de Calidad | Laura Vila | 31/01/2025 |
| Revisado: | Dir. Marketing | Marta Gómez | 03/02/2025 |
| Aprobado: | Vicerrectorado de Calidad | Ana M ^a Cruz | 14/02/2025 |

| VERSIÓN | CONTROL DE MODIFICACIONES | FECHA |
|----------------|--|--------------|
| 01 | Versión original | 03/10/2022 |
| 02 | Cambio de formato | 01/12/2022 |
| 03 | Nuevos requisitos doctorado | 30/10/2023 |
| 04 | Actualización de los elementos mínimos del título que deben aparecer en la web. Ampliación de la información pública institucional de la web. Nuevo check list de la web. Nuevo flujograma | 14/02/2025 |

RESPONSABLE DEL PROCESO: Vicerrectorado de Calidad/ Dpto. de Marketing

ÍNDICE

| | |
|---|---|
| 1. OBJETO:..... | 3 |
| 2. ALCANCE:..... | 3 |
| 3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA: | 3 |
| 4. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO:..... | 3 |
| 4.1. Información Pública de los Títulos..... | 3 |
| 4.2. <i>Información pública institucional</i> | 5 |
| 5. REGISTROS: | 5 |

1. OBJETO:

Establecer el modo en que la Universidad obtiene y hace pública la información actualizada de los títulos oficiales.

2. ALCANCE:

Este proceso será de aplicación al conjunto de títulos oficiales de la Universidad, incluyendo a los Programas de Doctorado.

3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:

- Criterios y Directrices de Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ENQA).
- Última versión de las Memorias de los Títulos verificadas o modificadas con informe favorable.
- Documentación oficial relativa al Programa de Seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.
- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad.

4. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO:

4.1. Información Pública de los Títulos

La principal vía a través de la cual se publica la información oficial de las titulaciones de la Universidad es la página web.

El proceso se inicia cuando se detecta la necesidad de crear la página web de una nueva titulación o de actualizar la información de la página web de una titulación existente, pasando a recopilar los contenidos necesarios para ello.

Cualquier solicitud de inclusión o modificación de información se debe realizar a través del Departamento de Marketing. El Vicerrectorado de Calidad se encarga de validar que la información que se quiere publicar, cumple con los requisitos establecidos por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

Siendo los siguientes los elementos mínimos:

- *Descripción del Título:*

| |
|---|
| <i>La denominación correcta del título</i> |
| <i>Que el título capacita a profesión regulada (si procede)</i> |
| <i>El centro de impartición del título</i> |
| <i>El nº total de ECTS</i> |

| |
|--|
| <i>La modalidad de enseñanza verificada (presencial, semipresencial y/o a distancia)</i> |
| <i>El idioma/s en el que se imparte</i> |
| <i>El número de plazas verificadas</i> |

- *Acceso y Admisión*

| |
|--|
| <i>El perfil de ingreso recogido en la Memoria de verificación</i> |
| <i>De forma clara, los criterios de admisión al título</i> |
| <i>Los complementos de formación previstos en la Memoria</i> |
| <i>Normativas de la universidad</i> |

- *Plan de estudios*

| |
|--|
| <i>Estructura del plan de estudios: Distribución de ECTS, competencias/ resultados de aprendizaje, módulos, materias, etc.</i> |
| <i>Las guías docentes de todas las asignaturas</i> |
| <i>Información sobre itinerarios formativos, en su caso. (Menciones-Grado o Especialidades-Máster)</i> |
| <i>Horarios del curso académico</i> |
| <i>Calendario académico</i> |
| <i>Prácticas externas: entidades colaboradores vinculadas específicamente con la titulación a evaluar</i> |
| <i>Para los PCEO, información detallada sobre el plan de estudios seguido por los estudiantes</i> |

- *Sistema de Garantía de Calidad del Título*

| |
|---|
| <i>Responsables, diseño y procedimientos del SGIC</i> |
| <i>Información sobre los principales resultados del título (del título y de satisfacción)</i> |
| <i>Sistema de quejas y reclamaciones</i> |
| <i>Publicación de Registros (Verificación y/o RUCT, Seguimiento, Renovación de la acreditación, etc.)</i> |

- *Personal académico*

| |
|--|
| <i>Información sobre el personal académico (Listado, porcentaje de profesorado doctor, cv abreviado, etc.)</i> |
|--|

- *Recursos y servicios*

| |
|---|
| <i>Recursos de aprendizaje: campus virtual, equipamientos específicos, servicios...</i> |
| <i>Información sobre las prácticas externas (obligatorias)</i> |

Se prestará especial atención a que los contenidos de los diferentes apartados coincidan con lo establecido en la última versión de la memoria verificada/modificada del título *y se dejará constancia de estas revisiones en la plantilla de Check List Web, debiendo realizarse una evaluación de la web por cada modalidad del título e idioma de impartición, de manera que se garantice la homogeneidad y adecuación de la información pública.*

El Departamento de Marketing se encarga de garantizar la actualización de

los contenidos de las titulaciones de la Universidad, revisando el estilo de los textos y las imágenes.

4.2. Información pública institucional

Además de la información relativa a títulos recogida en el apartado anterior, se dispondrá de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés cierta información a nivel institucional:

- Comisiones de UNIE: plazos, integrantes, funciones, periodicidad
- Informes Anuales: en los que se documenten los resultados de indicadores académicos y los resultados de encuestas de satisfacción a nivel global e incluyendo a los centros colaboradores

5. REGISTROS:

| NOMBRE REGISTRO | QUIÉN ARCHIVA | TIEMPO CONSERVACIÓN | LUGAR ARCHIVO |
|--|---------------------------|---------------------|--|
| Check List Web UNIE | Marketing | Indefinido | Sharepoint VR Calidad |
| Memoria <i>Verificada</i> de los Títulos | Vicerrectorado de Calidad | Indefinido | Sharepoint VR Calidad/ Portal VR Calidad |

6. FLUJOGRAMA DEL PROCESO

PG-05 INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE TÍTULOS OFICIALES

